

Madrid, 27 de agosto de 2018

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Nos encontramos en la recta final de la creación de dicho informe pero prevemos que no vamos a poder cumplir con los plazos de envío establecidos debido a una reorganización de nuestra actividad en este último trimestre.

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial. Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el 28 de noviembre de 2018.

Atentamente,



Ana Echenique Lorenzo
Directora del Área de Relaciones Institucionales y Comunicación